

	AUTORIZACION Y CONDICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: F-12 Versión: 01 Fecha: 02/10/2019
---	---	--

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 "por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales "y de conformidad con lo señalado en el decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** que:

1. La compañía actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los que soy titular y que conjunta o separadamente podrán recolectar y utilizar conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la compañía que puede ser consultada en <https://www.transportesmultimodal.com/>
2. La finalidad de la información personal recolectada por **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** será utilizada con fines de prestación del servicio de transporte, encuestas de satisfacción y conocimiento de productos, envío de beneficios y campañas institucionales y publicitarias, para acuerdos comerciales, para cumplir obligaciones laborales, para asuntos contractuales. Por lo tanto, dicha información se empleará para divulgar, comunicar y distribuir información, productos y servicios que ofrece **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S**, organizar y convocar a eventos, para enviar correos electrónicos, boletines físicos y online con información y afines.
3. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho de conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en este sentido **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** informa que el correo electrónico gerencia@transportesmultimodal.com estará dispuesto para que sea ejercido el derecho a la actualización, la corrección, o la supresión de los datos personales del interesado que así lo solicite.
5. La compañía garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservara el derecho de modificar su política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la compañía para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos personales de la compañía y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Autorizo a **TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S** para consultar y reportar mi información en todas las centralés de RIESGO.

Se firma en 28, el día 28 del mes 08 del año 2024

Nombre: Donny Daniel Díaz S

C.C o NIT: 6135682

Firma representante legal:



**1. Nombre del cargo: CONDUCTOR**

Personas a cargo	Ninguna
Jefe Inmediato	Auxiliar Logístico, Director logístico
Objetivo del cargo (Función principal)	Prestar en forma segura, oportuna, cómoda y ágil el servicio de transporte a clientes y usuarios.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

1. Conducir el vehículo asignado, respetando las normas de tránsito y prestar un buen servicio a los usuarios.
2. Prestar el servicio de transporte designado en la fecha, hora y tiempo estipulado cumpliendo con los requerimientos del cliente y de los usuarios.
3. Revisar y mantener la documentación reglamentaria del vehículo al día (licencia, SOAT, SDA, preventivas, tarjeta de operación entre otros) así como la documentación personal.
4. Reportar a la empresa las novedades presentadas en el servicio.
5. Responder por el buen estado del vehículo y los bienes a su cargo (herramienta, radio, pasacintas, panel, parlantes, etc.)
6. Informar oportunamente el mantenimiento o reparaciones que requiera el vehículo
7. Asegurarse que el vehículo permanezca en perfecto estado de aseo e higiene general.
8. Portar adecuadamente el uniforme (sin accesorios inadecuados como: aretas, cadenas gorras, busos etc.)
9. Asegurarse que su vehículo tenga los repuestos y equipo de carretera imprescindibles.
10. Contestar las llamadas telefónicas cuando no se encuentre conduciendo el vehículo
11. Cumplir con la ficha técnica preventiva, mantenimiento preventivo y revisión técnico-mecánica (CDA) en las fechas establecidas
12. Entregar copia de todos los documentos renovados.
13. Cumplir con todas las normas del contrato de vinculación de servicios, los decretos y resoluciones del ministerio y demás observaciones y solicitudes de la administración.
14. Dar buen trato al personal transportador.
15. No hacer cambios a las rutas sin la debida autorización del coordinador.
16. Procurar el cuidado integral de su salud.
17. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud
18. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa
19. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
20. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST
21. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
22. Cumplir con las disposiciones establecidas por la empresa en procura de la prevención de accidentes, lesiones personales, protección de los activos y conservación del medio ambiente.
23. Mantener el vehículo en buenas condiciones de orden y aseo.
24. Entender los conceptos básicos del sistema de gestión integral.
25. Aportar sugerencias para mejorar el puesto de trabajo.
26. Reportar actos o condiciones inseguras.
27. Reportar incidentes y accidentes.

28. Realizar una separación adecuada de los residuos.
29. Hacer un uso óptimo de los recursos.
30. Mantener la confidencialidad de la información.
31. Portar el carné en un lugar visible.
32. Salvaguardar la información bajo la responsabilidad del cargo.

AUTORIDADES DEL CARGO	
1	Dar, cumplimiento a la ruta asignada y en caso de presentarse novedades, solicitar autorización del cambio de ruta a su Jefe inmediato. Mantener la confidencialidad de la información empleada en el cargo asignado.
2	Inspeccionar el vehículo Reporta accidentes e incidentes de trabajo actos y condiciones inseguras al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o a la alta dirección
PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO	
Ergonómicos, públicos, naturales, psicosociales, biológicos, incendios, locativos, físicos	
RENDICIÓN DE CUENTAS	
Auxiliar Logístico: Informar actos condiciones inseguras, incidentes que se presenten durante la prestación del servicio.	
CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	
(SI), (NO)	

PERFIL	
Educación	Mínimo esperado: básica primaria (lectura y escritura) Ideal: bachiller.
Formación	Legislación y normas de tránsito Manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios.
Habilidades	Comunicación , Relaciones interpersonales, Servicio al cliente, Manejo del tiempo, Sentido de reserva, puntualidad, Toma de Decisión, Iniciativa, Asertividad, Liderazgo, Identificar peligros, Puntualidad, Trabajo en Equipo, Adaptación
Experiencia	Experiencia mínima comprobada 6 meses, preferiblemente (1) año como conductor



TRANSPORTES
MULTIMODAL

MANUAL DE FUNCIONES

Código: F-50 | Versión: 04

Vigencia: 01/07/2020

CONTROL DE CAMBIOS			
Revisión	Fecha	Descripción	Responsable
1	09/11/2022	Se agregan funciones y responsabilidades en materia de seguridad vial	Coordinadora de GH

DSS

Danny Daniel Rios Sanchez
G135682